JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS CONSTRUCTORA M y M ASOCIADOS CONTRUGRUP Cía. Ltda.

En la ciudad de Cuenca a los 30 días del mes de Marzo del año 2016 a partir de las nueve horas en el local de la Compañía ubicado en la calle Juan Iñiguez 2-48 y Gonzalo Cordero de esta ciudad, se realiza la Junta Universal de Socios de la Compañía CONSTRUCTORA M Y M ASOCIADOS CONTRUGRUP CIA. LTDA. Integrada por:

- Sr. Marcelo Antonio Muñoz Contreras con el 34% de participaciones
- Sr. Pedro Esteban Muñoz Contreras con el 33% de participaciones
- Sr. Fernando Humberto Muñoz Contreras con el 33% de participaciones

Con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

En primer término y por unanimidad acuerdan constituirse en la presente Junta Universal para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente
- Conocimiento y resolución sobre el balance general y de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015

Preside la Junta el Sr. Presidente Marcelo Muñoz Contreras y como secretario el Sr. Gerente Esteban Muñoz Contreras, la presidencia ordena que se pase a tratar y resolver el primer punto sobre conocimientos y resolución del informe del Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad, y pasa a formar parte del expediente de la junta. Inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto sobre Conocimiento y resolución del balance general y de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015 los mismos que después de una deliberación son aprobados por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar y cuando son las nueve y treinta horas la presidencia da por termina la presente sesión de Junta Universal concediendo quince minutos para que sea redactada el acta de la presente junta, reinstalada que fue la cesión y en conocimiento del contenido de la presente acta esta la aprueba por unanimidad ratificándose todas las resoluciones tomadas y firmando para constancia todos los socios

Sr. Pedro Esteban Muñoz/Contrera

Sr. Marcelo Antonio Muñoz Contreras

Sr. Fernando/Humberto Mañoz Contreras